

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

⑩ ES	⑪	248073	⑩ Y
	⑫	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1980

③① PRIORIDADES:		③② FECHA		③③ PAIS	
③① NUMERO				..... ..... ..... .....	
③⑦ FECHA DE PUBLICIDAD			③① CLASIFICACION INTERNACIONAL		
			F16N 39/06		
③④ TITULO DE LA INVENCIÓN					
"UTIL PARA ACCIONAR SOBRE FILTROS DE ACEITE DE VEHICULOS AUTOMOVILES ESPECIALMENTE PARA SU EXTRACCION, PERFECCIONADO".					
③⑦ SOLICITANTE (S)					
D. Constantino SAMPEDRO PEREZ DE ABALOS.-					
DOMICILIO DEL SOLICITANTE					
VITORIA, c/. Mateo Mugica, 2.-					
③② INVENTOR (ES)					
③③ TITULAR (ES)					
③④ REPRESENTANTE					
D. Agustin Diaz.-					

La presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad, se refiere a un "Util para accionar sobre filtros de aceite de vehiculos automoviles, especialmente para su extracción, perfeccionado", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar, a los fines que se persiguen, ventajas, mas que suficientes, para aspirar, en derecho de privilegio del registro que se solicita.

Como del enunciado se desprende, el objeto industrial que se preconiza, faculta especialmente a la extracción de los filtros de aceite imprescindibles en los vehiculos automoviles, que, siendo recambiables, han de ser sustituidos ante un número determinado de kilometros recorridos por el vehiculo, o también ante otras vicisitudes como el cambio de las características del lubricantes.

Las ventajas que el objeto industrial que se describe aportan son consecuencia de la forma de sus piezas y fundamentalmente de la pieza transversal con capacidad de giro sobre el mango accionador como ya veremos.

El conjunto faculta para aprisionar al filtro de aceite, de forma tal, que queda vinculado con mas que suficiente presión para que ceda al requerimiento ejercido y se desplace de su posición de trabajo a la que, lógicamente, se fija fuertemente para evitar perdidas del lubricante.

Prácticamente es imposible realizar este desprendimiento a mano, y el útil que se preconiza, aventaja a todo lo conocido en el mercado para este fin, por la sencillez de su manejo, la seguridad de su

funcionamiento, su capacidad de trabajo en el doble sentido de poder actuar para desprender el filtro y también para colocarlo en su posición de trabajo.

Son también ventajas las circunstancias de que es de aplicación pa-

5. ra cualquier modelo de filtro, porque carece de la necesidad de una operación r via cada vez, sino que está siempre dispuesto a funcionar, si / mas que asirlo por el mango, por el que es llevado sobre el filtro a sujetar, abarcándolo con un fleje a este efecto. incorporado y girando el mango, la pieza fundamental incorporada a

10. dicho mango, pero del que es independiente, obliga a tensarse el fleje alrededor del filtro y facilitar la extracción.

Sustancialmente consiste en un vástago central dotado en un extremo de un mango por el que se hace girar el vástago.

15. Al otro extremo presenta un elemento inamoviblemente unido al vástago y al que se fijan mediante tuercas convencionales los extremos de un fleje, a través de los orificios pasantes a este fin determinados, por lo que el fleje queda en forma de horca.

20. La pieza fundamental va sucesivamente incorporada al elemento inamovible, a través de un cuello central por el que pasa el extremo correspondiente del vástago, fijándose con capacidad de giro, pero no de desplazamiento espontáneo, mediante medios convencionales como arandelas, tuercas, etc.,

25. Esta repetida pieza fundamental de configuración simétrica y alargada, presenta en alzada forma aproximadamente trapezoidal isósceles con la cara inferior curvada.

A uno y otro lado del cuello central por el que pasa el vástago, presenta determinadas dos ranuras que partiendo del cuello de la pieza se presentan divergentes, atravesando la pieza, determinando así sendas canales por los que pasan los extremos del antes mencionado fleje antes de fijarse a su vinculación inamovible.

5. Caracteriza a esta pieza fundamental, la circunstancia de ser de una sola pieza y completaremos la descripción de la misma, añadiendo que contra la cara curva inferior, lleva determinado concéntrico al cuello al paso del vástago, un cajeadado para alojar la tuerca de vinculación al mismo y que contra la cara superior plana presenta un realce concéntrico al mismo cuello en forma de corona circular y porque las caras laterales opcionalmente presentan una curvatura central a modo de ensanche concéntrico al citado realce. Mejor se comprenderá el objeto que se describe, si nos apoyamos en los dibujos que a este efecto se acompañan y que constituyendo una manera de llevar el mismo a la práctica, carecen de carácter limitativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

La figura 1ª, representa una vista en alzada del conjunto.

20. La figura 2ª, representa una alzada seccionada de la pieza principal.

La figura 3ª, representa una vista superior de dicha pieza.

Tal como se ha descrito, consta de un vástago 1 figura 1ª, dotado de un mango de accionamiento 2, que lleva incorporado inamoviblemente un cuerpo alargado 3 y mediante tuercas convencionales 4 diametralmente opuestas se fijan los extremos de un fleje 5 que previa-

25. [ ]

mente han pasado por la pieza fundamental 6 figuras 1ª, 2ª y 3ª, vinculadas con capacidad de giro y sin desplazamiento mediante un elemento 7 figura 1ª.

Esta pieza fundamental constituida por un solo cuerpo, presenta 5. un cuello 8 figuras 1ª y 2ª para dar paso al vástago así como dos ranuras 9 una a cada lado de la pieza con trayectoria divergente para dar paso al fleje.

La cara superior va dotada de un realce 10 a modo de meseta y la cara inferior, curva, lleva determinado un cajeadado 11 figura 10. 2ª para alojar el elemento de vinculación, con capacidad de giro al extremo del vástago 1 figura 1ª.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle, siempre que éstas no afecten a 15. su fundamento.

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Util para accionar sobre filtros de aceite de vehículos automóviles, especialmente para su extracción, perfeccionado, caracterizado porque presentando un vástago dotado de mango para su accionamiento, en un extremo, contra otro extremo y a distancia subordinada a su fin, presenta una pieza fija para vincular por medios convencionales los extremos de un fleje destinado a abarcar el cuerpo del filtro a extraer y porque sucesivamente incorporada presenta la pieza fundamental con capacidad de giro y mediante un elemento tope, limitación del desplazamiento, presentando la pieza fundamental sección en alzada de trapecio isósceles con la cara inferior curva y la superior plana con un realce central y dotada de un orificio pasante central rematado contra la cara curva por un cajeado y porque a uno y otro lado del orificio central, presenta sendas ranuras divergentes que atraviesan la pieza de arriba abajo y porque siendo su sección transversal sustancialmente rectangular la zona central presenta opcionalmente un ensanchamiento curvo.
5. ....
10. ....
15. ....

2ª.- "UTIL PARA ACCIONAR SOBRE FILTROS DE ACEITE DE VEHICULOS AUTOMOVILES, ESPECIALMENTE PARA SU EXTRACCION, PERFECCIONADO".

20. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 18 Enero de 1.980

A. DEAZ UNGRI

FF

*[Handwritten signature]*

~~Edo. Benito Pérez I. 1980~~

FIG. 1

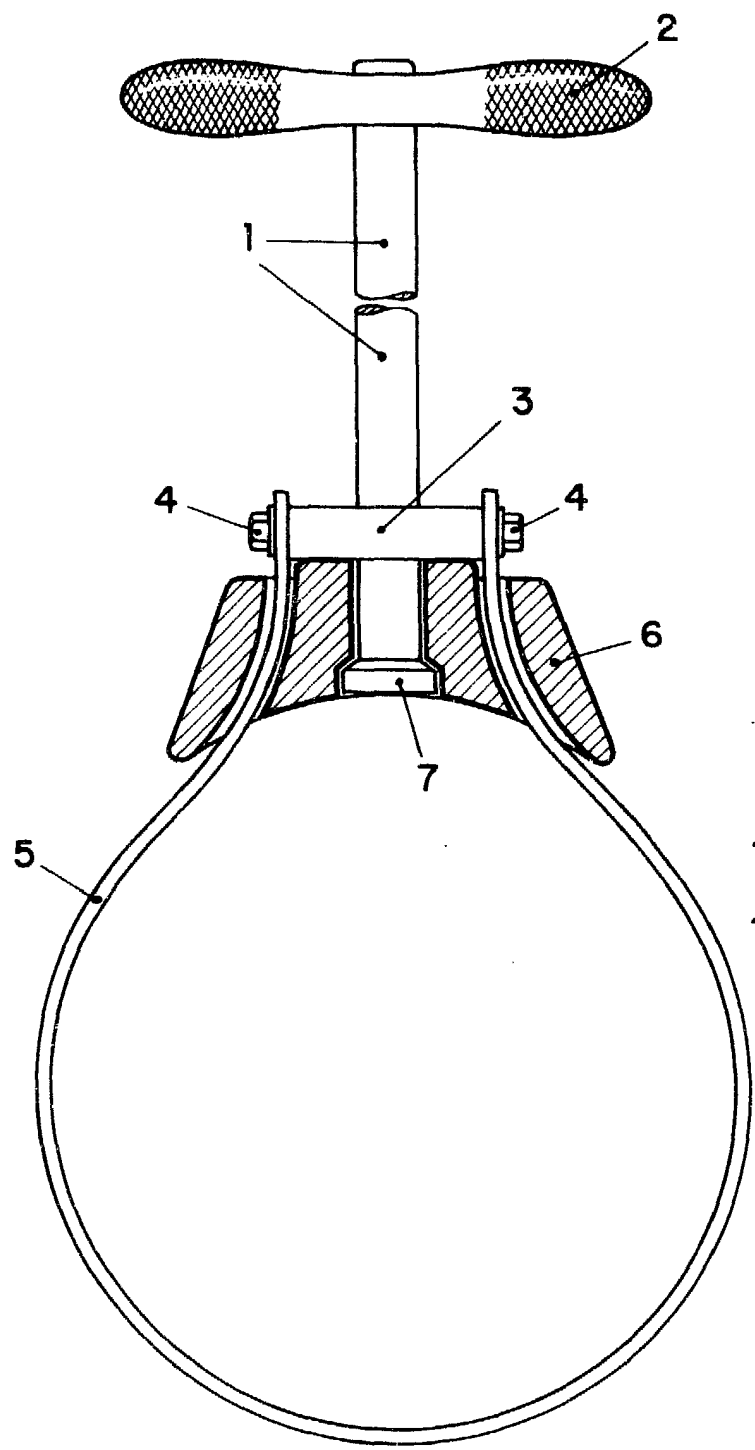


FIG. 2

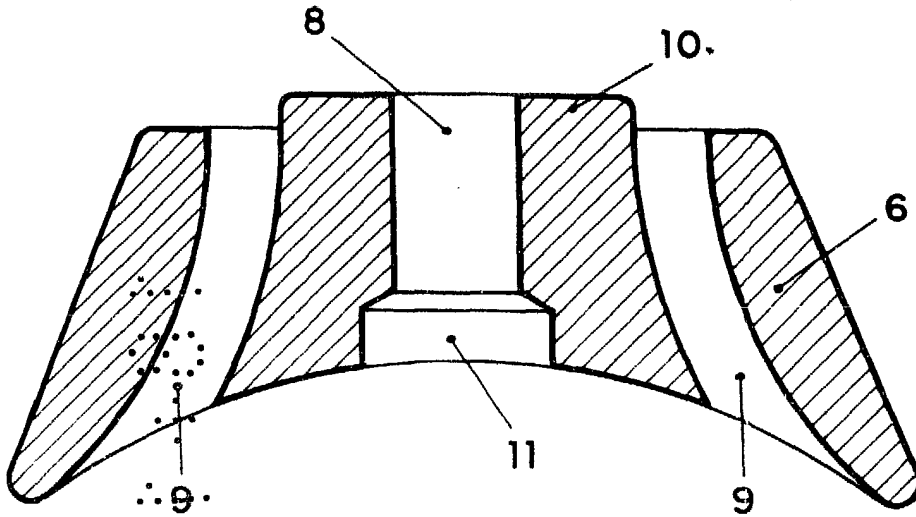
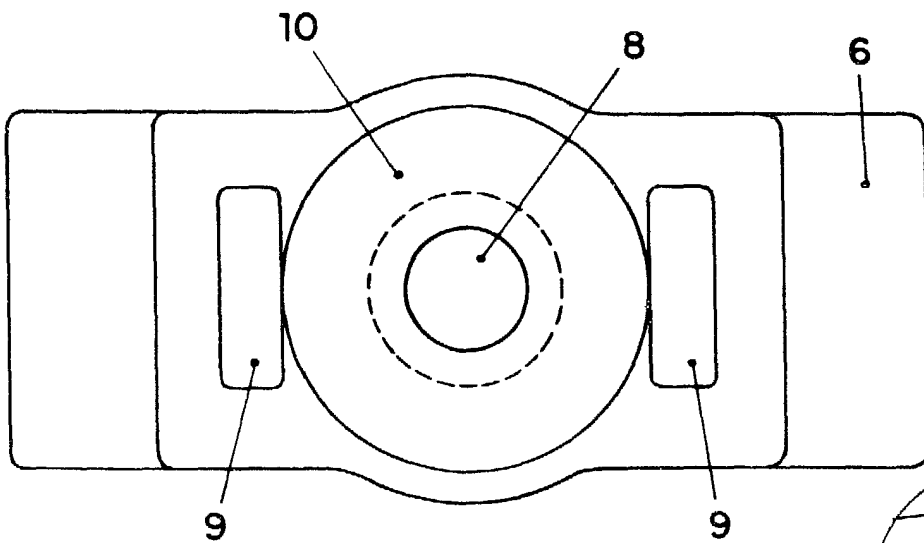
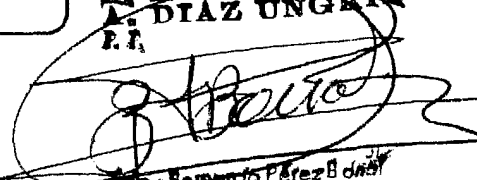


FIG. 3



18 ENE. 1980

R. DIAZ UNGRÍA  
E.T.



R. Díaz Ungría